

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 NRO. C/JEA-001-JNDA-DAJ-2022

 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
 01-04-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESPARZA ARTEAGA CHRISTIAN JAVIER		Cédula Ciudadanía: 1712230539	PUESTO QUE OCUPA: Director de Asesoría Jurídica
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-04-2022	11H00	06-04-2022	16H30

 SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 DR. CHRISTIAN ESPARZA, ABG. JHON MACKENCIE, SR. LENIN BARBA, ING. MARCOS VALLEJO Y SR. VLADIMIR REINA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Para los fines legales pertinentes, mediante Oficio Circular Nro. 004-JNDA-SG-2022 de fecha 31 de marzo de 2022 suscrito por el señor Secretario General de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO, me trasladaré a la Provincia del Guayas para participar en la Sesión Ordinaria del Directorio de la JNDA de conformidad al inciso segundo del Art.16 de la Reforma al Reglamento de Sesiones de los Directorios de las Juntas Nacional, Provinciales y Cantonales de Defensa del Artesano del día 05 de abril de 2022 conforme se desprende del prenombrado documento institucional.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUAYAQUIL	04/04/2022	11H00	04/04/2022	20H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	06/04/2022	08H00	06/04/2022	16H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL AUSTRO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 17182242
------------------------------------	-------------------------	-------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
 DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA
 DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA
 DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 ING. EDGAR TITUANA MOSQUERA
 DIRECTOR FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES :
NRO. CJE-001-JNDA-DAJ-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08/04/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ESPARZA ARTEAGA CHRISTIAN JAVIER

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

DR. CHRISTIAN ESPARZA, ABG. JHON MACKENCIE, SR. LENIN BARBA, ING. MARCOS VALLEJO Y SR. VLADIMIR REINA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DE conformidad al Oficio Circular Nro. 004-JNDA-SG-2022 de fecha 31 de marzo de 2022 y de acuerdo a lo determinado en el inciso segundo del Art. 16 de la Reforma al Reglamento de Sesiones de los Directorios de las Juntas Nacional, Provinciales y Cantonales de Defensa del Artesano, trasladé hacia la ciudad de Guayaquil a fin de realizar las siguientes diligencias:

04/04/2022

1. A las 13H00 salimos en el vehículo institucional junto con los servidores integrantes de esta comisión rumbo a la Ciudad de Guayaquil, llegando a las 21H00 del mismo día. Pernoctamos en la prenombrada ciudad.

05/04/2022

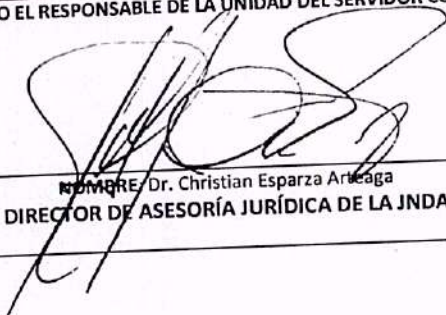
1. A las 08H00 nos trasladamos a las instalaciones de la JPDA Guayas, lugar en el que nos encontramos con la señora Presidenta a fin de establecer una reunión de trabajo en conjunto con el señor Presidente de la JPDA Guayas y los servidores encargados de procesos técnicos y administrativos en donde se establecieron los mecanismos necesarios para la prestación del servicio que esta Junta Provincial brinda a sus usuarios, además del seguimiento a procesos administrativos, tratamiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que manifiestan su intención de proponer un trabajo en conjunto con la JNDA en beneficio de los artesanos de la provincia del Guayas, espacio en el que también se consideraron necesidades, compromisos, procesos guías que conlleven a ejecutar de mejor manera beneficios para las artesanas y artesanos del país según su necesidad.
2. A las 12h00 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Directorio de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, en la sala de sesiones de la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas ubicada en las calles Lorenzo de Garaicoa 732 y Víctor Manuel Rendón, edificio Centenario 2do. Piso, lugar en el que se trataron temas esenciales al desarrollo organizacional y del fortalecimiento de la Institución y del sector artesanal.
3. A las 17h00 una vez culminada la reunión se procedió a la absolución de consultas planteadas en relación a procedimientos técnicos y relativos al sector artesanal a nivel nacional. Pernoctamos en la ciudad de Guayaquil.

06/04/2022

1. A las 10h00 retornamos a la Ciudad de Quito, siendo la hora de llegada a las 18H40 del mismo día.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Asesoría Jurídica en los temas relacionados al ordenamiento jurídico que rige al sector artesanal, así como la asesoría en temas afines a procesos inherentes a la Dirección de Asesoría Jurídica de la JNDA.
- Asesoría Jurídica en la sesión ordinaria del Directorio de la JNDA de conformidad con el itinerario previsto y cumpliendo con las disposiciones asignadas.

		SAIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa	04/04/2022	06/04/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	13H00	18H40				
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUAYAQUIL	04/04/2022	13H00	04/04/2022	21H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	06/04/2022	10H00	06/04/2022	18H40
NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO AEREO, TERRESTRE O FLUVIAL, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS, CON LA RESPECTIVA FECHA Y HORA DE SALIDA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y MOVILIZACIÓN.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			OBSERVACIONES			
 NOMBRE/ ESPARZA ARTEAGA CHRISTIAN JAVIER			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO						
 NOMBRE/ Dr. Christian Esparza Arteaga DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA JNDA						

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: QUITO - GUAYAQUIL

SERVIDOR: DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA

FECHA	DOCUMENTO N°	CONCEPTO	VALOR
04-ABRIL-2022	6454	ALIMENTACIÓN	16,00
04-ABRIL-2022	2983	ALIMENTACIÓN	20,00
04-ABRIL-2022	37315	HOSPEDAJE	80,00
TOTAL			116,00

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: GUAYAQUIL

SERVIDOR: DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA

FECHA	DOCUMENTO N°	CONCEPTO	VALOR
05-ABRIL-2022	25154	ALIMENTACIÓN	20,00
05-ABRIL-2022	180331	ALIMENTACIÓN	13,80
TOTAL			33,80

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: GUAYAQUIL

SERVIDOR: DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA

FECHA	DOCUMENTO N°	CONCEPTO	VALOR
06-ABRIL-2022	25179	ALIMENTACIÓN	30,00
06-ABRIL-2022	25486	ALIMENTACIÓN	20,50
TOTAL			50,50

TOTAL:	200,30
--------	--------

FIRMA:

DR. CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA